

Guayaquil, 16 de Marzo de 2011

Señores
OFIMAXI S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, pongo a consideración de ustedes Señores Accionistas, el presente Informe, por el periodo económico de 2010.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para efectos de su análisis y resolución respectiva, el informe de las actividades económicas de 2010.

Se efectuó la verificación, revisión y análisis de los estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominada Ofimaxi S.A., al 31 de Diciembre de 2010, siendo este solamente el Balance General.

Realizada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionado y cada uno de sus Registros Contables, se concluye que la empresa se ha mantenido inactiva, tal como lo refleja el Balance General, dejando constancia que las pocas transacciones existente son registradas de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

Antonio Paredes M.
CPA. Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

